



MODERNIDADES, MEDIOS Y PODER - Cátedra III

Programa 2020

Equipo de cátedra: Paula González Ceuninck, Emiliano Sánchez Narvarte, Rodrigo Aramendi, Serguei Komissarov

1. Introducción

A lo largo de la materia abordaremos una serie de debates que, haciendo énfasis en la reflexión sobre el análisis de los medios de comunicación ligados a los procesos sociopolíticos, se inscriben en una tensión constitutiva de las democracias latinoamericanas en torno a las modernidades.

El plural asignado a la idea de modernidad remite a la necesidad de distinguir a la *modernidad* como etapa histórica, la *modernización* como un proceso social y económico que ha tratado de ir construyendo la modernidad, y los *modernismos*, como aquellos proyectos culturales que con mayores o menores niveles de tensión y antagonismos, han renovado las prácticas simbólicas en distintas zonas del continente. En el marco de los lineamientos de nuestra cátedra, cuando pensamos en modernidades lo hacemos considerando esa multiplicidad de proyectos políticos en pugna que han intentado transformar el orden cultural y político¹.

Nuestra América Latina ha estado históricamente atravesada por la tensión entre diferentes modelos con horizontes políticos antagónicos. **En ese sentido, el debate sobre la(s) modernidad(es) se ha construido sobre la tensión permanente entre posiciones emancipadoras y colonialistas.** Estas posiciones antagónicas fueron encarnadas a lo largo de nuestra historia por identidades y proyectos políticos, que también recalcaron en los debates epistemológicos del campo científico. De modo que sumada a la colonización territorial y económica, el campo intelectual latinoamericano también registra procesos de colonización del saber y la producción de conocimiento.

Para empezar hay que decir que el estudio y la problematización en torno a los medios masivos de comunicación ha sido una constante en las carreras de comunicación en toda América Latina. Esta recurrencia puede ser entendida a la luz de distintos debates de orden político-culturales, epistemológico-académicos e intelectuales, que hacen a la historia no simplemente de un tema de estudio como un compartimento sellado, coherente y uniforme que se ha producido, pensado y debatido en el devenir de un campo académico. Más que un “tema” es pertinente pensar en términos de *problemas*, siguiendo a Gramsci, en torno a la organización política de la cultura, pretendiendo en todo caso entender que el **problema comunicacional debe ser inscripto en el entramado general de la organización político-cultural de una sociedad.**

¹ Para profundizar en estas distinciones conceptuales, remitimos, entre otros, a Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*; Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, y entre las referencias latinoamericanas, el trabajo *Culturas híbridas*, de Néstor García Canclini.



En el relato constitutivo del campo de la comunicación en América Latina es posible retomar una serie de **experiencias significativas ligadas a los medios** que aparecen como antecedentes fundamentales. Para los **años '60 y '70**, en momentos signados por la expansión de la política, a la vez que la imposición los regímenes autoritarios y el terrorismo de estado, se gestaron interesantes experiencias para pensar no sólo los medios de comunicación sino más bien la relación de la comunicación con la política e incipientemente con el Estado. En ese sentido, la comunicación concebida en su ligazón con los procesos políticos nos remite a caracterizaciones tales como comunicación *alternativa*, o *para la resistencia*, e incluso a la idea de *medios para la liberación*. Los estudios de la época no sólo anunciaban la necesidad de una *comunicación otra* y de unos *medios otros*, sino además en ese gesto político desentrañaban las estructuras de reproducción de un orden opresor y se proponían como alternativa a los *medios para la dominación*.

Reconstruir y analizar cómo fue emergiendo “la problemática comunicacional” como *objeto de deseo* para un grupo de intelectuales, docentes, investigadores, los lleva a pensar de qué modo se anudaban allí también estrategias de dominación. Esta tarea involucrará entonces las discusiones en torno al **carácter dependiente de la producción cultural y comunicacional en tanto sistema de producción de bienes culturales** funcional a los intereses de ciertas “oligarquías informacionales”. Es decir, pensar de qué modo los productos culturales devenían mercancías sometidas a leyes particulares, y que, si estaban sujetos a determinada “razón comercial” también debían ser afines a una concepción del mundo, estilos de consumo y de vida que dicho objetos expresaban.

Por otra parte, abordaremos los debates acerca de la necesidad de construir marcos interpretativos para analizar los modos en que ideológicamente los medios masivos se convirtieron en agentes claves de la reproducción del orden social y al mismo tiempo, devinieron en instrumentos políticos para la construcción de hegemonía. Por último, los debates en torno a la necesidad de repensar los parámetros que gobernaban la circulación de información y contenidos de los medios masivos para construir una nueva estructura dirigida a un libre y equilibrado intercambio y circulación de la información en el plano internacional.

A propósito de esto, varios grupos de intelectuales y organizaciones políticas comprendieron que no era concebible un cambio en los sistemas de comunicación vigentes que generara mayores condiciones de acceso y participación popular, sin **la formulación de políticas específicas** para el sector. Fue así que grupos nacionales e instituciones internacionales como la UNESCO, consideraron necesario formular políticas culturales, comunicacionales y educativas que orientaran las actividades del sector público y privado de manera tal que propiciaran su máximo aporte al bienestar y progreso nacional. Esto conllevó, como sostuvo Margarita Graziano (s/f: 3), a **resignificar el rol del Estado para comprenderlo no simplemente como “instrumento de dominación de clase”, sino como espacio de articulación del poder**, en el que era necesario generar intersticios a través de los cuales ejercer presión de parte ciertos sectores progresistas.



Esta materia procurará recuperar, revisar y repensar esas claves, que implican **indagar el entrecruzamiento de múltiples problemáticas políticas y culturales que interpelaron e interpelan a una franja de la intelectualidad latinoamericana a pensar los medios masivos** y que, en una nueva oleada transformadora de los horizontes políticos regionales, recuperó la pregunta por los medios, esta vez **desde el Estado y en el marco de un paradigma de derechos**. Como señalamos al comienzo, estas tensiones no se dan en el vacío sino que emergen de la conflictividad entre proyectos políticos antagónicos que a lo largo de la historia latinoamericana pretendieron dar sentido a nuestras democracias que oscilaron entre posiciones modernizadoras colonialistas y proyectos populares emancipadores.

Teniendo en cuenta lo anterior, **la recuperación de la historia del propio devenir del campo se torna una operación intelectual y cognitiva crítica para abordar el presente**. Una actualidad que se presenta como un escenario de condensaciones en el que esas luchas pasadas reemergen en *otras claves* en el debate público, pero que no terminan de comprenderse sino es reinscribiéndolas en la misma trama histórica que posibilitan otorgarle un sentido.

Repensar esta perspectiva es interesante, además, en momentos en que el debate acerca del papel que ocupan los medios de comunicación en nuestra región está absolutamente vigente, que incluso logró expresar **transformaciones fundamentales en materia legislativa**, con avances y retrocesos significativos y en batallas políticas entre procesos democráticos y corporaciones económicas.

En este sentido, el mapa mediático regional indica la **profunda concentración de la palabra**. Unos pocos grupos económicos controlan aproximadamente el 83% del mercado en Argentina, el 86% en Bolivia, el 81% en Brasil, en Chile el 95% y en Uruguay el 85%[1]. Esto genera condiciones negativas directas: se tiende a una unificación de la línea editorial; sesgo informativo; centralización geográfica de la producción de los contenidos (Buenos Aires en Argentina, San Pablo en Brasil, Santiago de Chile en Chile, Montevideo en Uruguay). Por último, se precariza el empleo porque desaparecen los pequeños medios y los existentes tienden a fusionarse.

Pero también, y en plena tensión con los procesos de concentración mencionados, entre el 2007 y 2009, se produjeron una serie de hechos significativos en distintos países del sur de América: en Uruguay y Paraguay se crearon reglamentos para la radiodifusión comunitaria, en Argentina se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), en Ecuador se transformaron las políticas comunicacionales revalorizando los medios públicos y limitando la participación del sector financiero; y en Brasil se realizó la Conferencia Nacional de Comunicaciones con perspectivas de crear un nuevo marco regulatorio. Sin embargo, estos procesos fueron duramente atacados en el actual contexto latinoamericano. Ejemplo de ello es la destrucción de la LSCA como política inaugural del nuevo gobierno argentino.



Los “nuevos” problemas en el escenario actual, marcan también desplazamientos e inauguran instancias de lucha en el marco de la hegemonía del mercado en lo referente a la producción cultural, reconfigurando así mismo, las relaciones de poder entre gobiernos y empresas mediáticas, con cada vez mayor preponderancia para presionar a gobernantes. Lo que entra en juego es el sentido mismo de la democracia debido a que las configuraciones de las alianzas políticas y empresariales revisibilizan el problema de la participación popular en términos de producción cultural y comunicacional, el acceso a la pluralidad de fuentes y de la diversidad cultural.

Pensar los medios de comunicación es entonces una oportunidad para reflexionar acerca de los procesos históricos, sociales y culturales en los que se inscriben como actores, desde una perspectiva relacional. Volver a poner a los medios en el medio no significa dejar de pensar las prácticas, los sentidos, las representaciones, narrativas o imaginarios que se producen, circulan y se consumen en el espacio social. Por el contrario, es reconocer el papel que los medios ocupan en la producción y disputa por dotar de sentido nuestra experiencia cotidiana.

A partir de la configuración problemática que surge de la relación entre modernidades, medios y poner, nos interesa reconocer **las matrices que a lo largo de la historia de los procesos emancipatorios latinoamericanos encuentran continuidades y rupturas, movimientos de avanzada y de repliegue**, pero sobre todo, una lectura genealógica que articula los procesos políticos de nuestra región con los medios de comunicación.

En esta línea, la pregunta por los medios de comunicación y los modos en que operan performativamente para crear, modelar, impugnar, silenciar o visibilizar los debates sociopolíticos, resulta fundamental para comprender los procesos sociales. Esto quedó fuertemente demostrado en los tiempos en que los presidentes latinoamericanos nacionales y populares de la última década se propusieron transformar los modelos concentrados de información hacia modelos en los que **la comunicación sea entendida como un derecho humano**.

La cátedra III de Modernidades, Medios y Poder se propone entonces el ejercicio de reflexiones críticas y creativas con la intención de desandar junto a los y las estudiantes la pregunta por **los medios de comunicación inscripta en los procesos emancipatorios Latinoamericanos**.

2. Objetivos:

- Introducir a las y los estudiantes en las problemáticas conceptuales y políticas contemporáneas de la producción cultural masiva, en un contexto de convergencia cultural y tecnológica a escala transnacional.
- Construir un mapa conceptual que permita situar perspectivas transversales en el campo de la comunicación para pensar los medios desde la experiencia política latinoamericana.



- Promover reflexiones críticas sobre el rol de los/as comunicadores/as como agentes políticos en el marco de los procesos históricos y sociales.
- Repensar las tensiones entre el Estado y el mercado en un marco de reconfiguración estructural a escala transnacional en las modalidades de producción, circulación y consumo de los bienes simbólicos.

3. Desarrollo de las unidades del programa

El programa que se presenta a continuación está estructurado en tres unidades temáticas, que si bien problematizan aspectos diferentes están estrechamente vinculadas.

UNIDAD 1: Modernidades. Categorías centrales

Nos proponemos abordar algunas de las categorías centrales para pensar la(s) modernidad(es) desde debates y problemáticas contemporáneas en torno a la verdad, el sujeto, la libertad, la ética desde una mirada atenta a las problemáticas ligadas al campo de la comunicación.

Bibliografía obligatoria:

- **Zuazo, Natalia.** “Los dueños de Internet. Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo”, caps. 1 y 6.
- **Williams, Raymond:** Tecnología y Sociedad.
- **Sibila, Paula (2008):** “*El show del yo*”, en *La intimidad como espectáculo*, 1 ed, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria:

- **Byung-Chul Han (2014):** *En el enjambre*, Herder Editorial, S.L., Barcelona
- **Mariana Enriquez,** *La muerte en Internet*, Página 12.
<https://www.pagina12.com.ar/223666-la-muerte-en-internet>
- Todo es Fake, podcast Revista Anfibia, cap.: “El show del yo”,
<http://revistaanfibia.com/el-show-del-yo/>
- **Chantal Mouffe (2003):** *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003

UNIDAD 2. Comunicación y poder

Poder y resistencias. Hegemonía: principales elementos para pensar la categoría. Ejemplos de actualidad latinoamericana para reflexionar desde esta noción.

Abordaremos la relación entre medios, política y poder; la construcción mediática de lo real; los medios en la construcción de relatos performativos. Los medios como organizaciones con



intereses y la disputa por el sentido social. La imposibilidad de pensar los relatos mediáticos por fuera de los procesos de disputa por la hegemonía. El rol de los/as comunicadores/as como agentes políticos.

Bibliografía obligatoria:

- **Aramendi, Rodrigo (2020):** “Una perspectiva del poder como herramienta de análisis de los medios”, ficha de cátedra Modernidades, medios y poder - cátedra III.
- **Reguillo Cruz, Rossana.** *Cuatro estrategias para un reclamo viral.* Ensayo publicado en Revista Anfibia <http://revistaanfibia.com/ensayo/reguillo/>
- **Sánchez Narvarte, Emiliano.** Ficha de cátedra: Una mirada del consumo desde Pierre Bourdieu, Modernidades, medios y poder - cátedra III.

Bibliografía complementaria:

- **Saintout, Florencia:** “Los medios y la disputa por la construcción de sentido”
- **Feinmann, José Pablo:** “Filosofía política del poder mediático” cap.13: “La creación del sentido común” (pag. 93 a 97)
- **Byung-Chul Han (2014):** *Protocolización general de la vida, En el enjambre,* Herder Editorial, S.L., Barcelona

UNIDAD 3: Medios de comunicación, estado y sociedad. Debates transversales

Medios de comunicación, estado y democracia. Bases conceptuales para pensar la articulación. Regulaciones: políticas de comunicación y la comunicación como política. Hitos principales en las políticas de comunicación de la Argentina. Debates actuales en torno a la convergencia y la concentración. La comunicación y el territorio digital.

Bibliografía obligatoria:

- **Bustamente Hoffmann, E. y Komissarov, S.:** Estado, políticas de comunicación y democracia Una aproximación al dilema de la concentración mediática, Material didáctico de Modernidades, Medios y Poder (Cát. III). FP y CS. UNLP. 2017
- **D. Guichandut, S. Perea, M. Carril (2014):** Políticas nacionales de comunicación audiovisual, CABA, Departamento de publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.
- **Varela, Mirta (2009).** El miraba televisión, youtube. La dinámica del cambio en en los medios. En Carlón, Mario y Scolari, Carlos (editores): El fin de los medios. El comienzo del debate. La Crujía.



- **A. Pérez Escoda, I. Sánchez-López y Á. Pérez Rodríguez (2019):** De lo audiovisual a lo transmedia. Competencias para las nuevas narrativas de los prosumidores en el ecosistema digital, en Luis Romero Rodríguez y Diana Rivero Rogel (coordinadores): La comunicación en el escenario digital.
- **Sánchez Narvarte, Emiliano:** *Procesos de privatización y concentración mediática: Una introducción al problema.* Material de cátedra de Comunicación y Medios (Cátedra 3), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP

Bibliografía complementaria:

- **Barbero, Jesús martín:** "Convergencia Digital y diversidad cultural"
- **González Ceuninck, Paula y Sánchez Narvarte, Emiliano:** "Comunicación, política y poder. Apuntes para pensar su articulación en América Latina", ficha de cátedra Comunicación y Medios – III, FPyCS, 2016.
- **De Moraes, Denis:** *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación.* Capítulo 1: Travesía hacia el posneoliberalismo
- **Silvertone, Roger:** *¿Por qué estudiar los medios de comunicación?* Cap. 1: La textura de la experiencia
- **De Moraes, Denis:** Cap. 4: "Gobiernos progresistas y transformaciones comunicacionales" en *"La cruzada de los medios en América Latina, Gobiernos progresistas y política de comunicación"*, Buenos Aires, Paidós, 2011.
- **Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo (2009):** *"Los dueños de la palabra en América Latina: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del Siglo XXI"*. 1 ed - Buenos Aires: Prometeo Libros.
- *El debate público limitado. Trolling y agresiones a la libre expresión de periodistas y defensores de derechos humanos en Twitter Argentina*, informe producido por Amnistía Internacional. https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2018/03/online-pre1.pdf?utm_source=Prensa&utm_campaign=ff5af8232c-EMAIL_CAMPAIGN_2018_03_16&utm_medium=email&utm_term=0_a60e315cac-ff5af8232c

4. Modalidad de cursada y evaluación

La modalidad de cursada como la carga horaria para el desarrollo de la materia se orientan de acuerdo a lo establecido en el Documento Curricular vigente y el régimen de enseñanza.



En cuanto a los modos de su aprobación: Conforme a lo estipulado con el Plan de Estudio del año 2017 de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la asignatura mantiene como requisito la promoción abierta, esto es, sin límites en el número de aspirantes que optaran por la modalidad de cursada presencial. Para la instancia de promoción abierta, se debe asistir obligatoriamente al 80% de las clases teóricas y prácticas. Aprobación del examen(es) parcial(es) y trabajo final, y una nota global final no inferior a siete (7). Por otro lado, la **regularización de la materia implica una** evaluación parcial y el examen final, incluyendo 80% de asistencia y una nota promedio en el práctico no inferior a cuatro (4). Una vez aprobado el práctico, los y las estudiantes estarán en condiciones de rendir examen final. Para su aprobación se requiere de una nota no inferior a cuatro (4).